

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

EL MENSAJE REGIO

El discurso leído por Su Majestad en la solemne apertura de las Cortes, dice así:

«Señores senadores y diputados:

En cumplimiento de mis deberes constitucionales, que son culto y ofrenda de mi amor á la Patria, vengo á inaugurar unas Cortes, elegidas entre los anhelos de mejora y las aspiraciones de progreso que en el alma de la Nación palpitan. Seguro estoy, y ello conforta mi esperanza en la fecunda labor de este Parlamento, que vosotros todos, que del pueblo venís, de ese admirable pueblo español, traéis las inspiraciones patrióticas que han de guiaros en vuestras deliberaciones, y en vuestros trabajos; dando á los debates de ambas Cámaras el esplendor tradicional de la tribuna española, y proporcionando la actividad de vuestras tareas al ardiente empeño que á la sabiduría de las Cortes encomiendan las necesidades públicas y la voluntad de vuestros conciudadanos.

Nuestras relaciones con todas las Potencias son sinceramente amistosas. Firme, como siempre, nuestra veneración á la Santa Sede, el bondadoso Pontífice que hoy la ocupa persevera, darnos pruebas de su paternal afecto. Esta cordialidad es augurio feliz de que continuará la armonía entre los dos Poderes, espiritual y temporal, manteniéndose cada uno dentro de su propio derecho y su esfera de acción respectiva. Con tal criterio resolverá mi Gobierno la cuestión de las Congregaciones religiosas, acatando como es debido los intereses eternos de la Iglesia, sin mermar por ello la integridad de la soberanía del Estado.

Los viajes, por todo extremo felices, que realiza á otras Naciones, y el cambio de próximas visitas de Señoros y Jefes de Estado á nuestra Patria, ponen en relieve las corrientes de simpatías que nos unen á las Cortes y á los pueblos extranjeros, así como los arbitrajes sometidos á la Corona de España para resolver cuestiones de límites entre el Perú y el Ecuador, y entre Honduras y Nicaragua, demuestran la censurada hidalga con que en gran parte de América perduran el glorioso recuerdo de la antigua Patria y los respetos á la justificación de nuestros prestigios; conjunto de circunstancias halagüeñas, que infunden gratas esperanzas de buen suceso para la renovación de los tratados de comercio, cuyo concierto tiene plazo fijo y muy próximo.

La conferencia propuesta por el Sultán de Marruecos sobre reformas en su Imperio y recursos para atender al debido planteamiento, promovió negociaciones de las cancillerías, inspiradas en el mutuo respeto y unánime reconocimiento del derecho internacional. A la oferta hecha por mi Gobierno de una población del Mediodía de la Península para la reunión de los plenipotenciarios, respondieron los Gabinetes de París y Berlín aceptando entre las propuestas la ciudad de Algeciras. Oportunamente se dará cuenta a las Cortes de las trabajos de mi Consejo responsable, que no habrán de ser estériles, para mejorar la situación de España en África y los derechos e intereses valiosos de nuestra Nación en el Imperio sherifiano.

Por lo que hace á la vida interior del país, nadie desconoce el espíritu reformador de mi Gobierno. La reorganización judicial acordada por las Cortes en 1900, no cumplida todavía, constituye en esta esfera de la vida nacional una preocupación constante hasta que se logre satisfacer necesidad tan honda y sentida por el país y reclamada por cuantos tienen que fiar su honra ó sus intereses al fallo supremo de los Tribunales de justicia.

No menos perentorias e ineludibles son aquellas reformas que afectan á la esencia del régimen representativo y á las garantías de rectitud e imparcialidad austera de la Administración pública. Una larga experiencia ha demostrado la absoluta necesidad de que cesen toda intervención que no sea la del propio Cuerpo electoral en cuanto concierne al libre ejercicio del sufragio, así en las operaciones anteriores á la emisión del voto como en el procedimiento e independencia de los colegios. Completarán este proyecto de ley el de incompatibilidades, con el fin de separar más y más la función legislativa de la influencia de la Administración, y el de excepciones de los empleados, que tiende á corregir los abusos y corruptelas en los servicios públicos, á la vez que cerrará una de las puertas por donde cada día entran nuevas e injustificadas cargas sobre el Tesoro, en el capítulo de Clases pasivas.

Preferente atención dedica mi Gobierno á cuanto respecta á las instituciones militares, de acuerdo con las exigencias de la opinión pública y con los adelantos de la época actual, proponiéndose robustecer el espíritu y los medios de los elementos armados para que puedan responder en todo caso á los fines de su patriótica misión. Para ello solicitará vuestra cooperación patriótica.

La situación á que han llegado las

fuerzas de mar va haciéndose cada día más insostenible, y por mismo urge el establecer de un modo definitivo el régimen de la Armada, dotando á la Nación de los elementos navales que deba y pueda sostener para su defensa. Con estos fines os serán presentados los proyectos de ley oportunos, así como los necesarios para la protección á la Marina mercante y á las industrias de mar.

Es ya dogma inquebrantable para todos los partidos y todos los Gobiernos la nivelación de los Presupuestos, entendiendo que ha de quedar ésta garantida con un superávit suficiente. Partiendo de esta base indiscutible, intentará mi Gobierno reformas y mejoras demandadas fervientemente por el país. Al par que se legaliza la situación económica con la urgencia que exige el plazo legal, próximo a extinguirse, tendrá ocasión de deliberar las Cámaras sobre cuestiones financieras tan importantes como las bases para la reforma arancelaria, los tratados de comercio y con procedimiento sistemático, gradual y constante, implica una reforma del Banco de España.

De vicios cuya corrección es urgente, y de faltas que es de todo punto necesario subsanar, adolece la organización de la Policía española; habrá de acometerse en plazo breve la obra de su completa transformación, en bien de la seguridad individual y del respeto á la ley y al orden público.

Las cuestiones sociales vienen siendo objeto de detenido estudio en todas las Naciones, y hay que proseguir esa labor, emprendida por anteriores Cortes, para lo cual se someterán á las que hoy se reúnen proyectos que armonicen las relaciones del patrono y el obrero y en los contratos del trabajo.

De gran conveniencia y equidad, ha de ser una ley sobre seguros para obreros, que tenga una base la mutualidad y la cooperación, y á cuyas fundaciones pueda contribuir el Estado á medida que lo permitan los recursos del Tesoro. La Administración local, cuya reforma tantas veces se ha intentado y en cuyo estudio se ocuparon, con luminoso examen, varios Parlamentos, merece del actual una atención señalada que, solicitará con empeño mi Gobierno al presentaros el correspondiente proyecto.

Cuanto se refiera á la producción y á las fuentes de riqueza nacional, y de entre ellas muy especialmente á nuestra agricultura, tiene que ser objeto de la labor parlamentaria, necesitada, ego se halla aquella, de toda clase de

Redacción
Unión, 17, entrepuente
TELÉFONO, NÚM. 44
Administración
Unión, núm. 54 imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestre.
Número suelto 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director.
No se devuelven los originales.

estímulos y de medidas protectoras, ya que su desarrollo puede contribuir á resolver el problema de las subsistencias y aminorar las graves crisis agrarias, que empujan a muchos compatriotas á los riesgos y á las amarguras de la emigración.

Ligado muy estrechamente con estos problemas está el servicio ferroviario, agente indispensable de todo progreso en la riqueza, y remora de la misma cuando es tardío ó caro.

Las necesidades expuestas y los medios conducentes á su satisfacción obtuvieron ya reconocimiento oficial y expreso en proyectos presentados por otros Gobiernos a anteriores Cortes sobre Sindicatos y crédito agrícola y reforma de los Pósitos. Manteniendo esas iniciativas evitara mi Gobierno los peligros e iniciativas de la originalidad, prefiriendo á ella la modesta, pero útil, labor de continuar la obra emprendida por sus antecesores.

El ferviente anhelo de mejorar la instrucción pública multiplicó planes

formó estudios y dictó decretos y reglamentos que, siendo todos bien concebidos y orientados, requieren así la unidad de criterio que los armonice y los fije dentro de proporciones adecuadas, como una base sólida y una garantía de duración superior á emeritarias inflacciones, y que sólo puede hallarse en los acuerdos del Poder legislativo.

A las Cortes, pues, se propone traer mi Gobierno los oportunos proyectos de ley que depuren y consoliden esa inmensa labor emprendida para el fomento de la enseñanza organizándola según las lecciones de la experiencia y el consejo de los doctos. Demandará también vuestro concurso mi Gobierno para el aumento del material científico en los Centros docentes, para la más equitativa remuneración de los maestros y muy especialmente para la construcción de edificios higiénicos y decorosos, destinados á Escuelas públicas en todo el Reino.

Señores Diputados y Senadores: Grande es la obra y difícil la empresa de darle venturoso remate. Pero yo tengo fe en que la conciencia de las responsabilidades que asumís sabré manteneros á la altura de vuestras obligaciones, y en que la Providencia ha de iluminarnos á todos para que, juntos, procuremos los días de felicidad que, después de tantos infortunios inolvidables y de tantos sacrificios heroicos, merece nuestra inmortal Patria española.

Los conservadores en el Senado

Discurso del señor Maura

Elocuente por la forma, que arrancó en cada párrafo unánimes muestras de aplauso, sudor, en el fondo, el discurso del señor Maura una notabilísima exposición de la conducta que ha de observar el partido conservador; conducta que se separa fundamentalmente de la que otras agrupaciones han solido obse par en la oposición, pero que es el desenvolvimiento natural de la que en otras épocas inició el señor Cánovas y de lo que en fecha más reciente acentuó el señor Silvela, y es, además, la única que responde á lo que las necesidades del país exigen.

Tarla importancia que entraña, y en la seguridad de responder á los deseos de nuestros lectores, reproducimos á continuación la brillantísma oración del ilustre jefe de los conservadores:

«No es posible que salga de mis labios una palabra que anteponga idea alguna al recuerdo de nuestra común tristeza. Acontece que, cuando la muerte ha visitado una familia, y ésta se congrega, parece entonces más lamentable y más vivo el sentimiento del ausente. Nos ha visitado la muerte y nos ha herido en el corazón. Nos ha arrehatado al jefe querido, de quien no he de decir sino que su nombre y el del señor Cánovas del Castillo, constituyen nuestro bien y llenan siempre los cuarteles de nuestro escudo.

Todavía la muerte, no satisfecha con esto volvió á visitarnos para cortar la existencia de un hombre, el señor Villaverde, que había sido el principal colaborador del Sr. Silvela, y cuya obra está incorporada á la vida del partido conservador. (Muraus de aprobación.)

También están en nuestra memoria aquellos compañeros que, habiéndolo sido en las pasadas jornadas, por unas u otras razones no nos acompañan en la presente, y estoy seguro de que interpretarán que no desmayen, que no interrumpan su labor constante, que su temporal ausencia nada significa, porque el partido conservador existía antes de que la mayor parte de nosotros (yo soy un recién llegado) entráramos en él, y ha de sobrevivirnos á todos.

Estamos en vísperas de una legislatura. ¿Será bueno, será oportuno y necesario que hagamos ahora un alarde, una especie de recuento de nuestras convicciones sobre las necesidades públicas, y los medios que nosotros creamos propios para remediarlas? ¿Expondremos un programa? Yo lo creo totalmente innecesario, porque nosotros hemos tenido recientes ocasiones de hacer nuestro programa no sólo con palabras, sino con obras, y cuando ocurrió nuestra caída todos saben que nuestra labor estaba comenzada, y que había en tramitación, muy adelantada para algunos proyectos bastantes para marcar nuestro derrotero y nuestro criterio. Ocasión ha de haber en las próximas sesiones para seguir definiendo nuestra situación y las aplicaciones de nuestro pensamiento; porque si no tuviéramos esa comunidad de fe que nos une, si no tuviéramos nuestro partido la homogeneidad con que aparece, cómo habría podido superar las adversidades, que hubieran fustigado para disolver cualquier otro?

(Se continuará.)

Locales y Generales

Esta mañana, á las nueve y media se verificaron en el salón de sesiones de la Diputación provincial ante la Comisión mixta de auxilio pionero el sorteo de décimas para completar el cupo señalado á las zonas de Tarragona y Tortosa.

Nos han asegurado que dentro de poco se expedirán billetes kilómetros de

20.00 id. sin limitación de tiempo y á precios sumamente reducidos, pues en primera no excederá de tres céntimos por kilómetro.

De conformidad con el dictámen que ha emitido el Consejo de Obras públicas, por real orden de 5 de agosto último se ha acordado rebajar á 1.500 la multa de 2.500 pesetas que á la Compañía del Norte impuso el gobernador de esta provincia por retraso de trenes en la linea Valencia-Tarragona durante el mes de diciembre de 1901.

Dentro breves días volverá á encargarse de la Jefatura de Montes de este Distrito Forestal don Emilio de Carles.

Se asegura que el Gobierno quiere que el período electoral empiece el 27 de los corrientes con objeto de que las elecciones de concejales se verifiquen el 12 de Noviembre.

Declarada desierta por el Ministerio de la Guerra la vacante de la plaza de Administrador de Loterías de Mora de Ebro, ha sido nombrado en propiedad para la misma don Modesto Baldá Poch, que la desempeñaba con carácter provisional.

Desde ayer tarde encuéntrase en nuestra querida ciudad el célebre pianista don Joaquín Malats.

Séal grata la estancia en esa ciudad.

El alcalde de Verdú recuerda al público en general que la feria que venía celebrándose en dicho pueblo el día 18 de Octubre queda trasladada al tercer domingo del mismo mes de cada año, según el acuerdo del Ayuntamiento, en 1900, y como en el presente el tercer domingo es el día 15, en este día tendrá lugar la referida feria.

Hoy á las tres y media de la tarde debe reunirse la Diputación provincial, y celebrará sesión si se reunen número

Las religiosas descalzas obsequiarán el domingo próximo á su Madre y fundadoras Santa Teresa de Jesús con pomposos cultos, predicando en la función de la tarde un P. Carmelita.

Unimos nuestros ruegos á los de un colega local pidiendo al señor alcalde y al Ayuntamiento que dote de trajes de invierno á los individuos de la guardia municipal, quienes aun vienen el traje de rayadillo como si nos halláramos en la canícula, con gran molestia de los guardias y vergüenza de nuestro municipio que permite que aquéllos la sufren por no gastar unas cuantas pesetas.

Anteayer llegó á esta capital en un magnífico automóvil hospedándose en el hotel de Paris Mr. Marchand, el célebre ex coronel francés que, después de dos años de continua penalidad logró clavar el pabellón de su patria en Fashoda y cuyo territorio tuvo que abandonar al poco tiempo por imposiciones del gobierno inglés. Tal fué el desastreso efecto que este hecho causó en el ánimo del coronel Mr. Marchand, que se retiró del ejército, dedicándose á viajes deportivos sin duda para distraer su melancolía.

Durante su permanencia en esta ciudad visitó cuanto tiene la misma de notable y por la tarde salió para Barcelona y París en donde terminará el viaje que ha realizado.

Durante la segunda quincena de Septiembre y primeros de Octubre se han vendido en Vinaroz 19.800 arrobas de algarrobas al precio de 1.50 pesetas arroba.

La mayor parte de ellas se han embarcado para Barcelona.

Tulio Murri, uno de los condenados por los Tribunales de Italia como coautor de la muerte violenta del conde Bomartini, ha tomado situación con el mayor filosofismo.

Según cuenta un socialista, compañero que ha sido de Murri en la prisión, éste se dedica á la lectura de obras filosóficas, estudiando con preferencia á Platón, San Agustín y la Biblia.

También el penado escribe obras místicas, una de ellas titulada «La imitación de Jesucristo».

Finalmente, ha compuesto un drama que lleva por título «Después de la muerte».

Piadoso y tétrico está Tulio Murri. Pena es que la piedad llegue tarde. Antes de la muerte de Bomartini hubiera evitado dolores y remordimientos.

En Durán se ha cometido un robo importante de alhajas, cuyo valor asciende á 200.000 libras esterlinas.

Entre los objetos desaparecidos había muchos de gran mérito artístico e histórico.

La policía de Irlanda e Inglaterra trabaja con gran actividad para capturar á los ladrones.

Los irlandeses desean que los objetos aparezcan, principalmente una antigua corona cuajada de preciosas que pertenece al Tesoro de Irlanda.

Créese que los ladrones están en los Estados Unidos.

Ustedes saben el origen de la «claque»?

Se debe, según leo, nada menos que á la misma María Antonieta, que organizó una escolta de «alabarderos» obligándola á aplaudir una comedia «dateable» que había escrito para la Comedia Francesa.

Sara Bernhardt, la célebre actriz que ha recorrido de triunfo en triunfo los teatros todos del mundo, exige á las empresas, antes de presentarse al público, que la molestan sus aplausos intempestivos y á toda costa.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha hecho para el día 13 los siguientes señalamientos de pago.

Pesetas
San Eduardo rey, Gerardo, ab., Colman, 1.
Santos de mañana
San Calixto, p., m. y Fortunata, vg. y mártir.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Madres Monjas descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro á siete y media.

Sacredos oficios y ofrendas

Registro civil
Fallecidos
Ignacio Romeu Pardo, Médiona, 36, 1 mes.

MATRIMONIOS
Ninguno.

Ninguno.

Fallecidos
Ignacio Romeu Pardo, Médiona, 36, 1 mes.

Entradas de ayer
De Marsella v. Cabo S. Sebastian de 952 ts, con efectos, consignado al señor Peres.

De Barcelona v. Julian de 593 ts, con transito consignado al señor Lopez.

Despachadas
Para Bilbao v. Cabo S. Sebastian con carga general.

Para Bilbao v. Julian con carga general.

Para Bilbao v. Julian con carga ge-

fesa á la Virgen patrona de una de las ciudades más simpáticas de España. Se rezó el santo rosario, siguió el canto del trisagio mariano y á continuación predicó el Rdo. Dr. Fauli, pronunciando un sermón emocionante y conmovedor; hizo sentir al numerosísimo auditorio todos los entusiasmos de que están poseídos estos días todos los habitantes de la región aragonesa por lo acertado que estuvo enlazando la Virgen del Pilar con todos los gloriosos hechos con que la ciudad del Ebro se ha conquistado el merecido título de heroica, finalizando el acto con el himno que se cantó cuando la última peregrinación que visitó á Zaragoza con motivo de la Coronación de la Virgen del Pilar.

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Gandesa don Juan Monteverde.

Boletín Oficial

Reparto formado por la Administración de Hacienda de la provincia de las 436358 pesetas del cupo que por contribución urbana corresponde á cada pueblo para el año de 1906, con inclusión del 16 por 100 para atenciones de 1.º enseñanza y del 10 por 100 transitorio.

—Los alcaldes de Fatarella y Vilalba anuncian suplentes para el arriendo á venta libre de los derechos de las especies de consumos. El de Gandesa pone de manifiesto el repartimiento de la contribución territorial por el concepto de rústica y pecuaria para el año de 1906.

—El juez de primera instancia de Reus cita al dueño ó dueños de las algarrobas robadas por Ricardo Galves Margall á quien se le ha seguido causa criminal por dicho motivo.

—El juez municipal de Botarell anuncia que por un propietario de dicho pueblo fué encontrada una res lanar, de las llamadas extremeñas, con la marca C. en cada lado, ésta invita al que se crea dueño que pase a recogerla durante el término de 90 días.

Boletín Religioso

Santos de hoy
San Eduardo rey, Gerardo, ab., Colman, 1.
Santos de mañana
San Calixto, p., m. y Fortunata, vg. y mártir.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Madres Monjas descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro á siete y media.

Sacredos oficios y ofrendas

Registro civil
Fallecidos
Ignacio Romeu Pardo, Médiona, 36, 1 mes.

MATRIMONIOS
Ninguno.

Ninguno.

Fallecidos
Ignacio Romeu Pardo, Médiona, 36, 1 mes.

Entradas de ayer
De Marsella v. Cabo S. Sebastian de 952 ts, con efectos, consignado al señor Peres.

De Barcelona v. Julian de 593 ts, con transito consignado al señor Lopez.

Despachadas
Para Bilbao v. Cabo S. Sebastian con carga general.

Para Bilbao v. Julian con carga ge-

ral.

Para Bilbao v. Julian con carga ge-

CUENTOS FANTÁSTICOS

Oro y trabajo

A mi amigo D. Bernardo Llera, probó éste otrora profesor de primeras letras.

Cuando después de un día pesado y triste, me acosté sobre el blando lecho, sentí que una mano de suavidad sumamente delicada temblaba la mía y me arrastraba por el espacio. Aquel raro caminar producía en mi alma rara sensación. Mi guía continuaba imperturbable su camino. Penetramos por entre una línea de enormes focos que diluían sobre nosotros una luz azulada. Mi conductor empezó a esfumar su figura. Era un gallardo mancebo de rostro afeminado y ondulante cabellera rubia; de ojos oscuros salían a veces chispazos fulgurantes y temblores; su busto se doblaba como un juncos, se alargaba con la elasticidad de la goma; sus pies producían en sus movimientos rápidos, un chirrido extraño, un sonido estridente, cual si rozase el duro diamante sobre una superficie vidriosa.

Pregunté donde íbamos. Su silencio era impenetrable. Seguimos cada vez más de prisa, cortando el aire como el raudo vuelo de un águila.

Por fin llegó mi acompañante. Era su voz de dulces tonos; tenían sus palabras la melodia de una cítara; eran sus frases como cántico que atrae y subyuga.

Llegamos pronto a la ciudad—me dijo melosamente.—No tardaremos en estar en la capital del Reino del Oro. Si eres ambicioso puedes quedarte allí; si tienes sed de riquezas, vive, si quieras, en ese país donde todos son ricos; todos poseen tesoros enormes minas inagotables del metal precioso.

La avaricia comenzaba a penetrar en mi corazón, la ambición tocaba con sus malditos tentáculos mi espíritu. El disponer de inmensas riquezas me causaba atracción.

Sí; quería ser rico, muy rico. Sería magna necesidad no aceptar una cosa de tal naturaleza.

—Llévame—dijo—llévame pronto. Quiero pertenecer a ese reino famoso.

—Fija tu atención, pues; vamos a entrar en la ciudad.

Entramos en una amplia calle. A derecha e izquierda se veían casas derruidas, edificios que amenazaban desplomarse, palacios en situación deplorable que querían derrumbarse. De trecho en trecho tropezábamos con grupos de mendigos, de cuyos cuerpos famélicos colgaban astrosas vestiduras, sucias harapos que movían a compasión. Sus ojos y angustias comovían hasta la fibra menos delicada.

Aquí y allá distinguíanse cuadros de miseria y horror, de tetricismo y desventura. Se veía alguno muscular un trozo de raíz; quien morder con ansia loca una planta; quien devorar una fruta.

Aparté la vista con miedo, con horror. Manifiéstese deseos de salir de aquél pueblo de hambrientos.

—Pero no quieres quedarte?—me dijo el misterioso personaje.—No te gusta este pueblo?

—Es el Reino del Oro?—pregunté.

—Sí, y no te extrañes. Ese vil amuleto que parece abrir todas las puertas y resolver todos los problemas, que parece allanar todos los obstáculos y salvar todas las dificultades, es el motivo de la precarísima situación de ese Estado. Hace veinte años, unos poseían riquezas, pero otros eran pobres y habían de trabajar en beneficio de los primeros para obtener lo preciso a la vida. Mas el oro se iba haciendo cosa común. Surgía de cualquier sitio; allí donde se metía el ferreto pico salía el metal en abundancia. Como todos eran propietarios del malito, nadie quería trabajar y se entregaron a la holganza, la cual ha causado la miseria, las privaciones, la desgracia, el dolor; ahora se ha recrecido todo ese cúmulo de desdichas y no hay duda, acabarán por destrozarse unos a otros. Vamos.

Nos llevamos de nuevo. Bajo nuestros pies vagaba aquella multitud miserable. Nuestras miradas se fijaban en aquella ciudad ruinosa con sus tesoros, empobrecida con sus riquezas, que se alejaba entre una bumba blauquincina.

Transcurrieron unos momentos.

Hablamos recorriendo enorme distancia.

—Dedica tu atención a lo que ves—me dijo.—Estamos en el Reino del Trabajo.

Una claridad inmensa, plena, iluminaba el espectáculo que a nuestros ojos se ofrecía.

Una multitud discurre por una vía ancha de cuyos lados se extendían dos líneas incommensurables de edificios esbeltos. No había una sola persona que estuviese inactiva. Allí todos se ocupaban, todos trabajaban, todos empleaban su jabor en alguna cosa.

—He aquí el Reino del Trabajo—exclamó con alegría mi guía.—He aquí un pueblo modelo. Ni miseria, ni hambre, ni calamidades, ni horrores. El gobierno de este país ha de fiscalizar las familias y ver quién huelga y quién trabaja. Aquel que aborrece el trabajo es conducido a un lugar apartado donde se consume de aburrimiento, donde come lo que la Naturaleza le concede. Aquí, quien está inactivo no come. A cada uno se le compensa debidamente su trabajo. Este se divide en trabajo del talento y trabajo de la fuerza; estas dos especies se subdividen en maña, habilidad y sabiduría la primera; en labor agrícola, en labor minera y en labor local la segunda. Es una organización perfecta; es una institución pura. ¿Qué te parece?

—Quedo admirado, desconocido amigo. ¿Y quién rige este pueblo?

—Un ciudadano que trabaja como todos; no en lo que él quiera, sino en lo que sus fuerzas o su talento le permitan.

—¿Las leyes aquí serán muy estrechas?

—No hay más que una, la que obliga a todo ciudadano a trabajar en lo que corresponda. Por lo demás, nadie falta al respeto a nadie, y cada cual obra a la perfección la máxima «lo que no quieras para tí no lo desees para tu prójimo.»

Quedé solo. Mi compañero había desaparecido. Habría necesariamente de pertenecer al Reino del Trabajo. No sentía que así fuese. ¿Qué mejor cosa que un pueblo modelo de paz y ejemplo de laboriosidad?

Pero nunca es la dicha completa. Cuando tomaba afición a aquel país... me transportaron a esta nación desdichada donde solo trabajan los desheredados, los humildes, los parias...

SAULO DE TEBAIDA.

Sección telegráfica

Madrid, 12.

CONGRESO

A la una y media se abre la sesión, bajo la presidencia del señor López Puigcerver: como presidente de edad.

El banco azul estaba desierto; en los escaños solo había un diputado, el señor Fiscowitz, que lo es por Madrid, y en las tribunas dos señores y cuatro curiosos.

Se lee el acta de la sesión anterior y la votación de individuos de la Mesa. (La Cámara se va animando.)

Se procede a la elección de presidente y resulta elegido el marqués de la Vega de Armijo por 216 votos. Los republicanos se abstienen de votar. El número de votantes ha sido de 217.

Se procede a la votación de vicepresidentes, resultando elegidos el señor Alvarado por 170 votos, el señor Alonso Castrillo por 154, el señor Espada por 125 y el señor Federico por 163.

Se leen luego los artículos del reglamento que hacen referencia a la elección de secretarios, y se procede a la votación.

Resultan elegidos el señor Garnica por 115 votos, el señor Jové por 104, el señor Navarroreverter (hijo) por 72 y don César Mora por 69. Quedó derrotado el señor Pi y Arsuaga, que obtuvo 22 votos.

Toma posesión de la Presidencia el marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación.

El presidente pronuncia el acostumbrado discurso agradeciendo la elección a su favor y ofreciendo la mayor imparcialidad en el alto puesto que ocupa en las disposiciones parlamentarias.

Dice que pondrá cuanto esté de su parte para que el Reglamento se interprete con el espíritu más amplio que las circunstancias permitan y espera que contribuirán todos los representantes del país a que termine bien la interinidad de su cargo y de la Mesa. (Grandes aplausos).

Colegio de Tarragona

dirigido por D. Juan Vendrell Huguet

(MARTI ARDEÑA. 6)

En este antiguo y acreditado establecimiento, después de haberse introducido importantes mejoras durante el actual verano, ha reanudado las clases de primera enseñanza el día 1º del presente mes de Septiembre, dedicándose especialmente durante el mismo en la preparación de alumnos para el ingreso en la segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, recomendados externos y adultos por los padres todos a precios muy reducidos.

El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES

Desarrollo Remedio incomparable y heróico para facilitar el babeo y la salida de los primeros dientes
Niños Temiéndolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.
¡Ojalá Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

Empieza la elección de las comisiones.

Para la de actas son elegidos los señores

marqués de Teverga, por 70 votos; Merino, por 70; Cañellas, por 74; Delgado (D. Laureano), por 70; marqués de San Marcial, por 70; López Ollarzatal, por 59; Molleda, por 71; Francés Rodríguez, por 70; Gómez Acebo, por 70; García Alonso, por 59; La Cierva, por 54; marqués de Figueroa, por 54; Domínguez Pascual, por 54; García Alix por 51 y Junoy por 43.

Se procede a la votación de la comisión de incompatibilidades.

Resultan elegidos los señores Suárez Inclán (don Félix), por 63 votos; Calvo de León, por 61; Martínez Pando, por 63; Roselló, 58; Tenorio, por 63; Saint Aibín, por 63; Rivas (don Natalio), por 61; Durán (don Rafael), por 53; Gastón, por 53; Díaz Cerdobés, por 52; Gil y Gil, por 51; Ossorio Gallardo, por 50; Gasset por 34 y Nougués, por 26.

Se levanta la sesión a las cinco y cuarenta.

Cierre de Bolsas

Madrid 12

Bolsa de Madrid.—Interior fin de mes, 97'17.

Interior próximo, 00'00

Frances, 28'80.

Libras, 32'40.

Empréstito nuevo, 98'80.

Bolsa de París.—Exterior España, 94'22.

Acciones Norte, 176'00

Alicante, 311'00

Plata fina, 102'50.

Bolsa de Madrid.—Interior centenario, 78'80.

Fin de mes, 79'15.

Amortizable, 98'80.

Acciones Banco, 429'00.

Arrendataria Tabacos, 389'00.

Frances, 28'90.

Libras, 32'40.

Bolsa de Barcelona. Casine Mercantil, a las seis tarde:

Interior, fin mes, 79'75.

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 47'75

Alicante, 84'65.

Grenales, 00'00.

Colonial, 00'00.

Compañía Marítima Comercial BARCELONA

Para Valencia, Alicante, Málaga directo para los puertos del Norte de España, saldrá de este puerto el próximo lunes día 16 del actual el vapor

JOSE ROCA

Admitiendo carga y pasaje para los citados puertos.

Su agente: Matías Mallol Bosch.—Calle de Mar, 1.

GRAN SALÓN de peinar señoras

Últimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirees.

Se enseña a peinar en pocas lecciones y a precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse a Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

No:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

Otra novela

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresiones de la guerra de Cuba, Fósiles de J. Conangla Fontanet Hes.—Prefacio de Jean Maragall.

Volumen de 112 páginas en cuarto. Se ven en el Centro Federal y kiosco de Jean Mestres, Rambla de San Juan, al precio de 1'50 pesetas.

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Dos casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pie y muy bien decoradas. Rinden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castellar que asimismo rinde el 6 por 100 y

Una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todo a precios ventajosos.

Informar a D. Pedro Morlans, Rambla de San Juan 68, 4º, o San Agustín 17, entrepuerto.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Pta. 1.75 el bote.

Imp. de E. Pamiés, Unión, 10.

